VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Guía Docente
36645 Fundamentos del periodismo y técnicas de comunicación

FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	36645
Nombre	Fundamentos del periodismo y técnicas de comunicación
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1334 - Grado en Periodismo	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1334 - Grado en Periodismo	10 - Evolución del periodismo y de la comunicación	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
MERCADO SAEZ, MARIA TERESA	340 - Teoría de los Lenguajes y Ciencias de la Comunicación

RESUMEN

El objetivo de la asignatura es conseguir que el alumnado conozca y aplique los fundamentos teóricos del periodismo a través de la lectura, escucha o visionado de contenidos periodísticos, documentales o ficción para su análisis y discusión en clase. El estudiante se aproxima al estudio de los elementos básicos del periodismo partiendo de la actualidad y los tipos de acontecimientos sobre los que se construye el relato periodístico. En segundo lugar, conoce las culturas y roles profesionales desde una perspectiva teórica para introducirse después en la revisión de distintas maneras de ejercer el periodismo: reporteros, especialistas, corresponsales o enviados especiales, entre otros. El trabajo individual incluye la lectura de dos libros escritos por periodistas o relacionados con el ejercicio del periodismo, mientras que el trabajo en grupo consiste en la presentación en público y redacción de un estudio académico en torno a los principios éticos y deontología de la profesión.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No son necesarios conocimientos previos.

COMPETENCIAS

1334 - Grado en Periodismo

- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes sean capaces de trabajar en equipo, de comunicar las propias ideas y de integrarse en proyectos comunes destinados a la obtención de resultados.
- Que los estudiantes tengan capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos y sociolaborales.
- Que los estudiantes manifiesten respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respecto por los derechos humanos.
- Capacidad para buscar, seleccionar, leer, interpretar y analizar textos y documentos tanto escritos como audiovisuales (capacidad analítica, sintética y crítica).
- Capacidad y habilidad de exponer razonadamente ideas, a partir de los fundamentos de la retórica y de la argumentación, así como de las técnicas comunicativas aplicadas a la persuasión.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

· Recordar los fundamentos teóricos básicos del periodismo como introducción al grado.

· Sintetizar trabajos académicos y presentarlos en público con solvencia.

· Identificar técnicas para la comunicación escrita adaptadas a la materia o al género periodístico correspondiente.

· Identificar técnicas de comunicación oral mediante el control de la voz y el lenguaje corporal.

· Aplicar la economía del lenguaje y capacidad de síntesis.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Los elementos del periodismo

1.1 El ritual de conocer la actualidad
1.2. Tipología del acontecimiento periodístico

2. Cultura periodística y roles profesionales

2.1. La función social del periodismo
2.2. Roles periodísticos en la esfera política
2.3. Roles periodísticos en la vida cotidiana

3. La autorregulación de la profesión periodistica

3.1. Los códigos deontológicos
3.2. Principios editoriales y libros de estilo
3.3. Estatutos de redacción y consejos informativos
3.4. Los defensores del público

4. El ejercicio del periodismo

4.1. Generalistas y especialistas
4.2. Corresponsales y enviados especiales
4.3. Perfiles digitales
4.4. La organización de los periodistas

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	60,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	20,00	0
Estudio y trabajo autónomo	40,00	0
Lecturas de material complementario	30,00	0
TOTAL	**150,00**	

METODOLOGÍA DOCENTE

MD1 - Clases teóricas (magistrales o expositivas con presentación del alumnado)

MD2 - Talleres y debates a partir de los contenidos teóricos, lecturas o visionado de contenidos periodísticos.

MD3 - Estudio y trabajo autónomo individual.

MD8 - Estudio y trabajo autónomo en grupo.

EVALUACIÓN

1ª convocatoria:

- Examen de contenidos teóricos: 50%
- Evaluación de la participación en debates y talleres en clase: 10%
- Evaluación de trabajo individual: 20% (control lecturas)
- Evaluación de trabajo y exposición en grupo: 20%

Para que los 4 elementos de evaluación sumen, habrá de superarse el examen teórico final con un 5 sobre 10.

En caso de no aprobar la parte teórica, las calificaciones obtenidas durante el curso (talleres, lecturas y trabajo en grupo) se guardan hasta la segunda convocatoria.

En caso de no participar en los debates y talleres de clase es posible examinarse de los contenidos trabajados en ellos (dosier de textos y documentos audiovisuales): 10%

2ª convocatoria:

- Examen de contenidos teóricos y sobre los contenidos trabajados en clase en caso de no haberlos realizado (dosier de textos y documentos audiovisuales): 50% + 10%
- Examen sobre las lecturas: 20%
- Trabajo individual dirigido: 20% (quien no hubiera superado el trabajo en grupo ha de realizarlo de forma individual para la segunda convocatoria. La entrega es el día del examen).

Atención:

La honestidad intelectual es vital en las comunidades académicas, y para la justa evaluación del trabajo del estudiantado. Todos los trabajos presentados en este curso han de ser de autoría original. No se admitirán trabajos en los que se haga uso de colaboración fraudulenta o la composición con la ayuda de inteligencia artificial (ChatGPT u otros).

En el caso de comprobarse plagio en un trabajo de evaluación de un estudiante, este se podrá puntuar con la calificación numérica de cero y suponer la suspensión de la convocatoria, con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda incoar y, si procede, de la sanción que sea procedente de acuerdo con la legislación vigente.

También se considerarán faltas graves, y por tanto pueden suponer la suspensión inmediata de la convocatoria, copia o facilitar la copia de trabajos entre alumnado del grado; acceder irregularmente o apropiarse anticipadamente del contenido de una prueba o examen; facilitar o procurar la apropiación, alteración o destrucción posterior del contenido o de los resultados de una actividad evaluable y la suplantación de la persona en exámenes. Cuando se detectan las faltas graves señaladas en este punto, el o

la docente deberá comunicarlo a la coordinación del Grado.

La presentación de trabajos y/o exámenes con faltas de ortografías u ortotipográficas y/o errores de sintaxis, coherencia o redacción será penalizado y puede llegar a suponer la suspensión de dicha prueba.

REFERENCIAS

Básicas

- En el aula virtual se pondrá a disposición de los estudiantes contenidos periodísticos, artículos académicos y otros materiales de consulta actualizados.
- AZNAR, H. (2005). Comunicación responsable. Deontología y autorregulación de los medios. Barcelona: Ariel.
- FONTCUBERTA, M. (1993). La noticia: pistas para percibir el mundo. Barcelona: Paidós.
- GOMIS, L. (1997). Teoría del periodismo. Barcelona: Paidós.
- KOVACH, B. y ROSENSTIEL, T. (2003). Los elementos del periodismo. Madrid: Ediciones El País.
- HANISTZSCH, T. y VOS, T. (2018). Journalism beyond democracy: A new look into journalistic roles in political and everyday life. Journalism, 19(2), 146-164.
- RANDALL, D. (2008). El periodista universal. Madrid: Ediciones siglo XXI (2ª edición).

Complementarias

- AZNAR, H. (2005). Pautas éticas para la comunicación social. Valencia: Universidad CEU Cardenal Herrera.
- BOCZKOWAKI, P. J. y ANDERSON, C.W. (2017). Remaking the news. Essays on the future of Journalism in the Digital Age. London: The MIT Press.
- BORRAT, H. y FONTCUBERTA, M. (2006). Periódicos, sistemas complejos, narradores en interacción. Buenos Aires: La Crujía.
- DIEZHANDINO, P. (Coord.) (2012): El periodista en la encrucijada. Madrid: Ariel-Fundación Teléfonica.
- FERNÁNDEZ DEL MORAL, J. (Coord.) (2004). Periodismo especializado. Madrid: Ariel.
- GRIJELMO, A. (2014). El estilo del periodista. Madrid: Taurus.
- HUMANES, M.L. (2003). Evolución de roles y actitudes. Cultura y modelos profesionales del periodismo. Revista Telos, 54, pp. 1-11.
- KAPUSCINSKI, R. (2006). Los cínicos no sirven para este oficio (2ª edición). Barcelona: Anagrama.
- MELLADO, C. (2015). Professional Roles in News Content. Journalism Studies, 16 (4), pp. 596-614.
- PÉREZ FUENTES, J.C. (2004): Ética periodística. Principios, códigos deontológicos y normas complementarias. Leioa: UPV/EHU.

- RUSBRIDGER, A. (2018). Breaking News. The Remaking pf Journalism and why it matters now. Nueva York: Farrar, Strauss y Giroux.
- QUESADA (2012). Curso de periodismo especializado. Síntesis
- RODRIGO ALSINA, M. (1989). La construcción de la noticia. Barcelona: Paidós.
- SCHECHTER, D. (2004). Las noticias en tiempos de guerra. Barcelona: Paidós.
- TULLOCH, D. (2004). Corresponsales en el extranjero: mito y realidad. Pamplona: Eunsa.